

Expediente: 1114/00-I3

Carátula: TORRES GABRIEL ALEJANDRO C/ CONSORCIO EDIFICIO CONGRESO N° 242 S/ COBRO DE PESOS S/ INCIDENTE DE EXTENSION DE RESPONSABILIDAD

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 17/08/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27206923313 - VARONA MONICA ALICIA, -DEMANDADO -DERECHO PROPIO-

27162164894 - TORRES, GABRIEL ALEJANDRO-ACTOR

27341338196 - SALTOR, CARLOS EDUARDO-TERCERO INTERESADO

90000000000 - RIERA, NESTOR ALEJANDRO-TERCERO INTERESADO

27213283486 - FERNANDEZ OLALLA, MARIA EUGENIA-TERCERISTA

90000000000 - NAZUR MANGO, RAMON ANGEL-TERCERISTA

90000000000 - PERELMUT, PABLO-TERCERO INTERESADO

27119105035 - DUMIT BICHARA, MIRTA ISABEL-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - RODRIGUEZ, IGNACIO WALTER-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - MENDILAHARZU, TERESITA-POR DERECHO PROPIO

20249821943 - PONDAL, ROQUE JORGE DELFIN-DEMANDADO

20178605799 - MARTUCCI, GUSTAVO LICURGO-POR DERECHO PROPIO

20201631948 - MONTESINO, MARIA VALERIA-TERCERO INTERESADO

27121483845 - VALDEZ GALINDEZ, LIA EUGENIA-TERCERO INTERESADO

27126068676 - SORAIRE DE COGNATO, ESTER-POR DERECHO PROPIO

20202846948 - SOSA, ISMAEL BENIGNO-POR DERECHO PROPIO

20202846948 - GARRIDO LOPEZ, CARMEN DEL VALLE-TERCERO INTERESADO

20202846948 - FIGUEROA, JUAN PABLO-TERCERO INTERESADO

20202846948 - LAVASELLI, CARLOS ALBERTO-TERCERO INTERESADO

20202846948 - PEDANO, MARIA DORA-TERCERO INTERESADO

20202846948 - CASTRO, MAXIMO AUGUSTO-TERCERO INTERESADO

20202846948 - SELIS, FERNANDO-CODEMANDADO 1

20202846948 - ROVNER, RONI-CODEMANDADO 1

90000000000 - PEREZ RAGONEI, ALVARO JAVIER DOMINGO-CODEMANDADO 1

27206923313 - JUAREZ, TERESITA DEL VALLE-CODEMANDADO 1

27206923313 - SALAS, ALBERTO ANTONIO-CODEMANDADO 1

27206923313 - BOSSARD, GUILLERMO AUGUSTO-CODEMANDADO 1

27206923313 - NARCOTI, GRACIELA-CODEMANDADO 1

27206923313 - NARCOTI, EVOE-CODEMANDADO 1

2720692331 - NUÑEZ LAVAISSE, ALDO HUGO-CODEMANDADO 1

27206923313 - TERAN, NICOLAS-CODEMANDADO 1

27206923313 - TREJO, MARINO ARGENTINO-CODEMANDADO 1

20202846948 - PLOPER, LEONARDO DANIEL-CODEMANDADO 1

20202846948 - HOURCADE, EUGENIA-CODEMANDADO 1

20202846948 - HOURCADE, SANTIAGO-CODEMANDADO 1

20202846948 - STEIGER, YOLANDA-CODEMANDADO 1

20202846948 - CONCHA OSTENGO, MARIA ALEJANDRA-CODEMANDADO 1

20224142758 - TORRES ESPECHE LUIS H, -POR DERECHO PROPIO

90000000000 - SOSA, RODOLFO DAVID-CODEMANDADO 1

20202846948 - STEIGER, YOLANDA-HEREDERO DEL DEMANDADO

20052643121 - CONSORCIO EDIFICIO CONGRESO N° 242, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO I

ACTUACIONES N°: 1114/00-I3



H103014582243

REF: TORRES GABRIEL ALEJANDRO c/ CONSORCIO EDIFICIO CONGRESO N° 242 S/ COBRO DE PESOS s/ INCIDENTE DE EXTENSION DE RESPONSABILIDAD - EXPTE 1114/00-I3

Presento a despacho informando a SS. que, en cumplimiento con lo dispuesto en el art. 8 de la ley N° 9.400, se procedió a constatar que actor Gabriel Alejandro Torres DNI : 17.269.303 no se encuentra incluido en el Registro de deudores alimentarios. Asimismo, se deja constancia que se

adjuntan al presente la constancia del Registro de deudores alimentarios anteriormente mencionada e informe de cuentas judiciales extraído de <https://www4.justucuman.gov.ar/cuentasjudiciales>.
Secretaría Actuarial. San Miguel de Tucumán, 16 de agosto de 2023

San Miguel de Tucumán, 16 de agosto de 2023.-

Proveyendo la presentación efectuada el 09/8/2023 por la parte actora, atento a lo solicitado y a las constancias del Sistema de Administración de Expedientes, en especial las constancias de tres escritos presentados en fecha 03/7/2023 a Hs.: 11:03, 11:20 y 11:26 de cuya lectura surge la aceptación manifestada por el actor presentante con las sumas dadas en pago por los accionados como así también con los levantamientos de medidas impetrados, atento a ello y existiendo fondos depositados en autos conforme surge del informe bancario extraído del sistema informático el cual se incorpora como parte integrante de esta providencia y una vez firme la presente corresponde ordenar librar las siguientes ordenes de pago a favor del actor Torres Gabriel Alejandro DNI: 17.269.303 desde la cuenta Judicial Nro.: 562200003422065 por los siguientes montos y conceptos, a saber:

a) \$14.716,72, sumas dadas en pago por los accionados Eugenia y Santiago Hourcade propietarios de cochera 00990/047 y 500990/110

b) \$54.194,64, sumas dadas en pago por la accionada Yolanda Steiger por cochera 00990/19-21-23-41-43-61 y 98.

c)- \$51.508,52 sumas dadas en pago por la accionada Carmen del Valle Garrido López según el carácter que reviste a misma, por cocheras 00990/93-95-11-112-114-10 y 14. Lo que totaliza (a+b+c) la suma de **\$120.419,88** importe por el cual deberá efectuarse el pago antes ordenado.-

Asimismo y por iguales consideraciones que las precedentes y firme la presente, corresponde ordenar se libre orden de pago a favor del actor Torres Gabriel Alejandro DNI: 17.269.303 desde la cuenta Judicial Nro.: 562200003422065 por la suma de **\$93.700,00** en concepto de las sumas proporcionales dadas en pago por los accionados: Alvaro Pérez Ragone Cochera 46, Teresita del Valle Juárez Cochera 101, Alberto Anonio Salas cochera 126, Alberto Antonio Salas cochera 128, Guillermo A. Bossard cochera 60, Graciela Narcotti cochera 29, Evoe Narcotti cochera 81, Mónica Alicia Varona cochera 89, Mónica Alicia Varone cochera 91, Aldo Hugo Nuñez Lavaisse cochera 88, Marino Argentina Trejo cochera 87 y Nicolás Terán cochera 104.-

Por último y por iguales consideraciones que las precedentes y firme la presente, corresponde ordenar se libre orden de pago a favor del actor Torres Gabriel Alejandro DNI: 17.269.303 desde la cuenta Judicial Nro.: 562200003422065 por la suma de **\$7.742,09** en concepto de las sumas proporcionales dadas en pago por el accionado Carlos Eduardo Saltor. En la forma de estilo y en su oportunidad, líbrese oficio al banco Macro S. A para que proceda conforme a lo ordenado.-

Atento a tenor de las presentaciones de fecha 03/7/2023, pasen los presentes autos a despacho para resolver. -

Actuación firmada en fecha 16/08/2023

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www4.justucuman.gov.ar>.